

# EXAMEN DE ÁREA ESPECÍFICA PARA INGRESO A LICENCIATURA CAMBIO DE NIVEL CICLO ESCOLAR 2021-2022

---

## ¿Qué es?

Es una evaluación colegiada que permite asegurar que el aspirante cuenta con el perfil de ingreso del área específica de alguna de las licenciaturas en música o etnomusicología.

## ¿Quién presenta este examen?

Los **aspirantes** de ingreso a licenciatura como se describen a continuación:

1. **EX – ALUMNOS DEL CICLO PROPEDÉUTICO** que han concluido el plan de estudios correspondiente y no han presentado esta evaluación o cuyo resultado ha perdido vigencia,
2. **ALUMNOS DEL CICLO PROPEDÉUTICO** que cursan el último semestre del plan de estudios correspondiente, y
3. **CANDIDATOS EXTERNOS** que participan en la **CONVOCATORIA DE INGRESO DIRECTO A LICENCIATURA POR REVALIDACIÓN DEL PROPEDÉUTICO**.

## ¿Qué se debe considerar para presentar este examen?

1. LOS **EX – ALUMNOS DEL CICLO PROPEDÉUTICO** pueden recurrir, de manera remota o a distancia, a los profesores con los que cursaron la asignatura principal de sexto semestre del área específica de su plan de estudios. En caso de que el profesor ya no se encuentre disponible o no pueda dar su consentimiento por cualquier motivo, será necesario que recurran a las coordinadoras de área para resolver esta situación.
2. LOS **ALUMNOS DEL CICLO PROPEDÉUTICO** recurrirán, de manera remota o a distancia, al profesor con el que cursan la asignatura principal del sexto semestre del área específica de su plan de estudios. En caso de que el profesor no se encuentre disponible o no pueda dar su consentimiento por cualquier motivo, será necesario que recurran a las coordinadoras de área para resolver esta situación.
3. Los **CANDIDATOS EXTERNOS** que participan en la **CONVOCATORIA DE INGRESO DIRECTO A LICENCIATURA POR REVALIDACIÓN DEL PROPEDÉUTICO** deberán recurrir, de manera remota o a distancia, a la coordinadora del área correspondiente para que le asigne al profesor que recomendará al aspirante para la realización del trámite.

Datos de contacto de las coordinadoras de área académica:

<p><b>Mtra. Alejandra Cragolini</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Musical,</li><li>• Etnomusicología</li></ul> <p>e-mail: coord.emetma@fam.unam.mx</p>
<p><b>Mtra. Alejandra Ruiz</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Canto,</li><li>• Instrumentistas - Alientos y Percusiones</li></ul> <p>e-mail: musicale04@gmail.com</p>
<p><b>Mtra. Georgina Martínez</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instrumentistas - Cuerdas</li></ul> <p>e-mail: geomarcanto@gmail.com</p>
<p><b>Mtro. Gonzalo Paredes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Composición,</li><li>• Piano,</li><li>• Instrumentistas – Teclados</li></ul> <p>e-mail: gparedes@fam.unam.mx</p>

4. Todos los **aspirantes** (ex–alumnos del Ciclo Propedéutico, alumnos del Ciclo Propedéutico y candidatos externos) **también deben realizar el trámite de ingreso a licenciatura UNAM** que les corresponda:
  - ♦ Ingreso por pase reglamentado.
  - ♦ Ingreso por concurso de selección.
  - ♦ Carrera Simultanea o Segunda carrera.
  - ♦ Cambio de carrera por concurso de selección.
5. A todos los **ex–alumnos y alumnos del Ciclo Propedéutico**, al momento de inscribirse al examen de Área Específica, se les revisará lo siguiente:
  - ♦ Tener concluido al 100% el nivel bachillerato con promedio mínimo de 7, para lo cual deberá enviar una copia del certificado o constancia de terminación de estudios con promedio.
  - ♦ Respecto del plan de estudios del propedéutico, en caso de no contar con el 100% de asignaturas, se revisará si está inscrito en las asignaturas del sexto semestre. Si adeuda más que esas asignaturas o no las está cursando, será indispensable que se entreviste, de manera remota o a distancia, con su coordinadora para poder ser programado.
  - ♦ La recepción de solicitudes se hará a través del correo: ingreso\_licenciatura@fam.unam.mx durante la semana del 5 al 9 de abril de 2021.
6. Las solicitudes de los **candidatos externos** que participan en la **CONVOCATORIA DE INGRESO DIRECTO A LICENCIATURA POR REVALIDACIÓN DEL PROPEDEÚTICO**, quedan sujetas al dictamen académico correspondiente

para poder ser programados. El trámite lo realizarán a través del correo ingreso\_licenciatura@fam.unam.mx durante el periodo indicado en la convocatoria.

7. Una vez registrada la solicitud de examen, todo lo relacionado con el mismo se atenderá, de manera remota o a distancia, con la coordinadora de área correspondiente.

## ¿Qué vigencia tiene el resultado?

Únicamente el año en el que se presenta. Por la naturaleza de los estudios en música, el resultado de esta evaluación sólo tiene vigencia durante el periodo que se presenta. Por ejemplo, el resultado de esta evaluación sólo será válido para el periodo de ingreso 2022-1.

## ¿Cómo hago mi solicitud?

- 1) Descarga el contenido de la **Evaluación de Área Específica de ingreso a licenciatura (Cambio de nivel)**,
- 2) Descarga el formato para registrar tu solicitud, y
- 3) Durante la semana del 5 al 9 de abril de 2021 deberás enviar al correo [ingreso\\_licenciatura@fam.unam.mx](mailto:ingreso_licenciatura@fam.unam.mx), los documentos siguientes:
  - a) Solicitud de registro para presentar el examen de área específica de ingreso a licenciatura (cambio de nivel)
  - b) Copia del certificado de nivel bachillerato o constancia de que estás al término del mismo,
  - c) Programa del repertorio que presentarás elaborado en formato libre
  - d) **Carta de recomendación del profesor de la asignatura principal. Este documento es la impresión (PDF) del correo electrónico donde el profesor expone las razones por las que el alumno es candidato al cambio de nivel. El correo electrónico puede ser enviado desde el correo personal o institucional del profesor y no requiere la firma digitalizada.**

## ¿Qué necesito para inscribirme a primer semestre de licenciatura?

Una vez que hayas acreditado el examen de Cambio de Nivel y el proceso de Ingreso a Licenciatura (por convocatoria de DGAE o pase reglamentado), deberás presentar los exámenes de Conocimientos Generales de Español e Inglés de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), y el Examen Médico Automatizado de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de acuerdo al calendario que se publique para ello.

Asimismo deberás realizar el trámite de inscripción del 2 al 6 de agosto de 2021 a través del correo ingreso\_licenciatura@fam.unam.mx, enviando copia digital de la siguiente documentación:

1. Carta de aceptación de la UNAM (ésta en original),
2. Acuse de recibo de credencial,
3. Certificado de secundaria,
4. Certificado de bachillerato,
5. Comprobante de domicilio,
6. Comprobante de pago de inscripción a licenciatura,
7. 1 fotografía tamaño infantil, reciente y a color, y
8. Constancia de participación en la Facultad de Música, en los exámenes de Conocimientos Generales y de español e inglés de la CODEIC, así como del examen Médico Automatizado de la DGSM.

Agradecemos tu compromiso e interés.

Atentamente,  
**Servicios Escolares**